

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DIA Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS (Artículo 110 y 101 CGP).



CLASE DE PROCESO: VERBAL
RADICADO N°: 540013103 005-2017 00534 00.
DEMANDANTE MARIA DEL CARMEN MERCADO DE BARBOSA Y OTROS
DEMANDADO: AVIANCA S.A.
CLASE DE TRASLADO: EXCEPCIONES PREVIAS AENA - CLECE
FECHA DE FIJACION: 28 de JUNIO de 2021, Hora 08:00 am.
FECHA DESFIJACION: 01 de JULIO de 2021; Hora 05:00 pm.

Cúcuta, 28 de junio de 2021, Hora 08:00 a.m.


EDWARD H. MENDOZA BAUTISTA
Secretario